

**CONTENIDO**

[**ASPECTOS GENERALES** 3](#_Toc100305481)

[**RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 1** 4](#_Toc100305482)

[**PRODUCTOS TERMINALES – EJE 1** 9](#_Toc100305483)

[**RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 2** 26](#_Toc100305484)

[**PRODUCTOS TERMINALES – EJE 2** 29](#_Toc100305485)

[**CONCLUSIones y Recomendaciones** 39](#_Toc100305486)

[**ANEXOS** 40](#_Toc100305487)

# **ASPECTOS GENERALES**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRE está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional. El primer eje es el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, velando por los colaboradores y la Entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la Sociedad dominicana.

Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales se explican mediante Resultados Institucionales. Estos a su vez se desglosan en Productos Terminales que deben ser ejecutados por la Institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

La intención de este PEI es presentar las actividades estratégicas que harán más eficientes los servicios actuales de la Institución buscando una mayor eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios y un acercamiento transparente y eficiente del INESPRE a la Sociedad.

# **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 1**

El eje 1 del PEI como se mencionó en el apartado anterior busca el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”. En este sentido los resultados institucionales asociados al eje se pueden ver a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1.1** | Aumentado el Volumen de Comercialización de los productores agropecuarios.  |

En el Resultado Institucional 1.1, como se muestra en el **Gráfico 1**, se puede apreciar que conforme al aumento de **volumen de comercialización de los productores agropecuarios** para el 2021, hubo un incremento extraordinario en la **variación interanual de ventas** del INESPRE. En el año 2020, dada la crisis a nivel mundial, la República Dominicana se vio afectada en gran medida debido al paso de la pandemia por la enfermedad del COVID-19. No obstante, el INESPRE se preparó para enfrentar la posibilidad de alguna dificultad mayor para el año 2021, proyectándose solo un 7% para su variación interanual de ventas.

**Gráfico 1.** Compras y ventas INESPRE, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

Como se puede apreciar, se logró incrementar la misma en un 663%, superando lo programado junto a la incertidumbre nacional frente a esta crisis generada por la pandemia, logrando así, un avance significativo posicionando la Institución en un estado positivo en cuanto a este indicador.

Por otro lado, el Porcentaje de Compras del INESPRE a los productores tenía previsto un 18% dada su programación, ejecutándose un 0%. Para el año 2021, se obtuvo dicho resultado dado que el Instituto se encargó de realizar las compras por vía de licitaciones.

Asimismo, el Informe de Inteligencia de Mercado Agropecuario, el cual se mide en base a cantidades, pronosticaba según la meta programada una cantidad de cuatro (4) informes, de los cuales, no se logró realizar ninguno, una vez se logre su alcance, serán entregados formalmente según lo programado.

**Gráfico 2.** Cantidad de Informes de Inteligencia de Mercado, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1.2** | Reducido el gasto de la canasta de alimentos de los ciudadanos.  |

Para el año en cuestión, la Institución planteaba como objetivo la reducción del gasto en la canasta de alimentos para los ciudadanos. Esto en busca de llevar a la población la posibilidad de contar con alimentos en condiciones óptimas y aportar a la alimentación y nutrición de la misma. Dado esto, el Instituto se basó en la proyección al año de un total de 58.8 millones con relación al ahorro de los ciudadanos en las compras al INESPRE como se puede visualizar en el gráfico siguiente.

**Gráfico 3.** Ahorro ciudadano en compra, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

Asimismo, tomando en consideración la pandemia y la economía a nivel mundial, el logro obtenido por la Institución fue de un ahorro de 52.93 millones, teniendo en cuenta el aumento en gran medida del precio de los productos, de los cuales, el INESPRE logró una participación significativa, lo que, en consecuencia, da por hecho que, los esfuerzos realizados para el logro de dicha meta evidencian un buen desempeño relativamente en comparación con la meta proyectada. A pesar de no lograrse alcanzar los 58.8 millones estipulados, se pudo alcanzar un 90% en relación con lo programado.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1.3** | Mejorada la competencia de los productores agropecuarios afiliados para la comercialización en el mercado local e internacional.  |

En el **Gráfico 4** que se observa más adelante, se aprecia la mejora de la competencia de los productores agropecuarios y su afiliación para el comercio tanto en el mercado local como internacional. La meta proyectada por el INESPRE estaba basada en el logro del 90% de productores afiliados a la Institución, a pesar de las adversidades, el alcance no fue lo proyectado por un total de 12.22% por debajo de la programación, lográndose un 77.78% de productores que se afiliaron a los programas de la Institución en el 2021.

**Gráfico 4.** Afiliaciones y cupos de capacitaciones completadas, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria

No obstante, el porcentaje de afiliación de las cooperativas se programó para un logro del 24%, el cual con éxito se completó tal cual lo proyectado. Por otro lado, los cupos de capacitación completados para el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales, solo se logró un alcance de un 31.86% siendo lo programado un 60%, es decir que solo se completó un 1.86% por encima de la mitad.

Cabe destacar que, cada una de estas actividades programadas estaban bajo la sombrilla de la situación sanitaria. A raíz de esto, algunas de las causas que aportaron negativamente al desarrollo de estas fueron la dificultad de espacios por distanciamiento, como se da en el caso del porcentaje de productores afiliados al INESPRE. Por tal razón, muchos se vieron limitados a participar en las actividades por la posible aglomeración dentro de los espacios establecidos. Así por igual, los cupos de capacitación se completaron a la mitad en consideración con los espacios y el distanciamiento social en búsqueda de garantizar la salud de los involucrados.

# **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 1**

Los productos terminales se refieren a los bienes y servicios que genera una institución para satisfacer necesidades sociales contribuyendo de este modo en forma directa al logro de los resultados institucionales y por ende a los resultados sectoriales del PNPSP y las políticas priorizadas en beneficio de la población. En el caso del INESPRE, estos productos los vemos detallados seguidamente.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.1** | Ejecución de Mercados de Productores. |

A continuación, se visualizará el **Gráfico 5**, en el que se reflejan un comparativo entre lo programado y lo ejecutado en cuanto a la cantidad de mercados de productores y los productores beneficiados en las ventas realizadas en los mismos. Se observa que se programó la ejecución de un total de **500** mercados de productores, pero al final se llegaron a ejecutar **1,368** mercados, lo cual representa un incremento del **274%**con relación a la meta anual.

**Gráfico 5.** Mercados realizados y Productores beneficiados, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de

Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización

Este comportamiento se debió a que la fuerte demanda por parte de la población para ser abastecida de productos agropecuarios provocara que el INESPRE recibiera fondos extra-presupuestarios los cuales se invirtieron en la ejecución de los canales de comercialización, razón por la cual se empezaron a realizar los mercados de productores a partir del mes de febrero y no a partir de julio como se tenía programado.

En cuanto a los productores beneficiados en las ventas realizadas en los mercados, se estimó que se iban a beneficiar un total de **3,500** productores, pero al final se beneficiaron **1,151** productores, lo cual representa solamente un **33%** de la meta anual. Lo previamente mencionado se debe a que muchos de esos productores comercializan distintos rubros agropecuarios, los que los hace cubrir de cierto modo la necesidad de abastecimiento.

**Mapa 1.** Distribución Porcentual de los Mercados de Productores realizados, según provincia, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.2** | Ejecución de Bodegas Móviles. |

A continuación, se visualizará un gráfico en el que se refleja un comparativo entre lo programado y lo ejecutado en cuanto a la cantidad de bodegas móviles. Se observa que se ha programado la ejecución de un total de **2,760** bodegas móviles, pero al final se llegaron a ejecutar **5,940** bodegas, lo cual representa un **215%** de la meta anual y eso se debe a que, además de la fuerte demanda por parte de la población por ser abastecida de productos agropecuarios, el INESPRE recibió fondos extra-presupuestarios los cuales se invirtieron en la ejecución de los canales de comercialización.

En el **Gráfico 6** se pueden ver los resultados obtenidos en la ejecución de las bodegas móviles. Un total de **2,760** bodegas móviles se programaron para el año 2021 pero, debido a que la Institución recibió fondos extras para hacer frente a la crisis alimentaria, se llegaron a ejecutar **5,940** bodegas, lo cual representa un **215%** de la meta anual programada.

**Gráfico 6.** Bodegas Móviles ejecutadas, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

**Mapa 2.** Distribución Porcentual de las Bodegas

Móviles realizadas, según provincia, 2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.3** | Ejecución de Ferias Agropecuarias. |

En el siguiente gráfico se presentarán los resultados alcanzados respecto a la ejecución de las ferias agropecuarias y los productores que se han beneficiado a consecuencia de las mismas.

Para el año en cuestión se programó la ejecución de un total de **4** ferias agropecuarias pero, debido a que las ferias son espacios muy amplios donde se pueden aglomerar muchas personas, lo cual podría suponer un aumento en el número de infectados debido a la pandemia del COVID-19 (especialmente en la primera mitad del año 2021, donde la situación sanitaria del país estaba muy crítica), se procedió a cancelar las 2 ferias que se tenían programadas para el 1er semestre, y luego por 2do. semestre del año en el que la situación sanitaria fue regulada, se llegaron a ejecutar **2** ferias, lo cual representa un **50%** de la meta anual.

Respecto a los productores beneficiados por las ventas realizadas en las ferias, se estimó que se iban a beneficiar un total de **48** productores, pero, debido a las pocas ferias que se realizaron, al final se beneficiaron **10** productores, representando solamente un **21%** de la meta anual.

**Gráfico 7.** Ferias Agropecuarias y Productores beneficiados, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de

Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.4** | Ejecución Redes de Agromercados. |

En cuanto a los agromercados del INESPRE, desafortunadamente estos se encuentran deshabilitados desde el año 2020 y a pesar de que se tenía planeado la apertura de **2** localidades para el año 2021, debido al hecho de no contar con un presupuesto o fondos destinados para la rehabilitación de esos espacios, sumado al riesgo de que muchas personas se aglomeren en esos espacios cerrados, dando como resultado un aumento en el número de infectados por la enfermedad del COVID-19, se hizo imposible poder abrir al público en el 2021, razón por la cual no se beneficiaron productores a través de este canal, tal como se refleja en el gráfico siguiente.

**Gráfico 8.** Redes de Agromercados y Productores beneficiados, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de

Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.5** | Programa de venta a instituciones del Gobierno (guía de compra de instituciones del Estado). |

Para el programa de venta de productos agropecuarios a otras instituciones gubernamentales por parte del INESPRE, se fijó un monto de RD$8,900,000.00 como proyección anual de logro por ventas interinstitucionales. No obstante, el total de ventas logradas fue de RD$1,558,075. En gran medida, solo se alcanzó un 17.51% de la meta, dada la prioridad de abastecer a la población a través de los demás programas, como es el caso de las Bodegas Móviles dirigidos especialmente a la población más vulnerable.

**Gráfico 9.** Ventas a Instituciones del Gobierno, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Comercialización

Tomándose en cuenta la situación económica tanto nacional como internacional y el aumento de precios en la canasta básica, y en todos los bienes y servicios, el INESPRE como se mencionó anteriormente se enfocó y enfatizó sus proyectos a favor de facilitar mayor cobertura a las comunidades con necesidades básicas por cubrir, que en muchas ocasiones no cuentan con trabajos formales, resultando así afectado el programa con las instituciones del Gobierno.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.6** | Programa de capacitación y afiliación a productores agropecuarios. |

Los programas de capacitación y afiliación a productores agropecuarios buscan brindar las facilidades correspondientes al entrenamiento y la colocación de productos a los productores a nivel nacional, a través de un mínimo de requisitos y de forma rápida. Buscando, asimismo, apoyar a los productores rurales en la comercialización, producción y gerencia, así como también el fortalecimiento de estos. Para ello, el INESPRE programa de manera anual unas metas basadas en el alcance de dicho programa en búsqueda de promover la integración de estos productores e impulsar el desarrollo del sector. Para el año 2021, se planteó una meta en base a la cantidad de productores afiliados y capacitados de un total de 971, de los cuales se logró un total de 956. Esto se puede observar de forma gráfica mostrada más adelante, donde pese a las situaciones afrontadas tanto a nivel económico, como de salud, el Instituto tuvo un gran desempeño en este renglón.

**Gráfico 10.** Productores capacitados y afiliados, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.7** | Desarrollo y capacitación de productores agropecuarios para la exportación. |

En consideración a lo planificado en el Producto Terminal 1.7, cuyo enfoque se basa en el Desarrollo y Capacitación de productores agropecuarios para la exportación, el total de productores beneficiados fue una cantidad de 36, sobrepasando el total programado de 20 productores. Esto se debe en gran medida a que es un tema de interés y además a que las actividades desarrolladas como encuentros, reuniones, cursos, talleres o charlas, son servicios impartidos de forma gratuita en diferentes espacios del INESPRE.

**Gráfico 11.** Productores capacitados en temas de exportación, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Comercialización

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.8** | Boletín Estadístico de la Comercialización Agropecuario. |

Los boletines estadísticos se encargan de dar a conocer la información pertinente a las actividades realizadas del INESPRE. Estos, proporcionan la información de los logros alcanzados a las fechas previstas y, a su vez, contribuyen al seguimiento de los programas de la Institución. Para el año 2021, la programación de dichos boletines correspondía a la elaboración de ocho (8) en base a la comercialización de los productos agropecuarios. No obstante, el INESPRE logró alcanzar por encima de la mitad la meta proyectada con siete (7) boletines.

**Gráfico 12.** Boletines Estadísticos emitidos, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Comercialización

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.1** | Ejecución de Mercados de Productores |

En el siguiente gráfico se reflejan los resultados obtenidos por el INESPRE en cuanto a la cantidad total de ciudadanos que se han beneficiado por medio de los mercados de productores. Como se puede ver se programó que se iban a beneficiar un total de **950,000** ciudadanos, pero al final se logró beneficiar a **2,599,200** ciudadanos, lo cual representa un **274%** por encima de la meta anual.

Este comportamiento como se mencionó en el producto terminal 1.1, se debe al alto nivel de prioridad designado por el gobierno a propiciar los espacios para que la población pudiera tener acceso a productos de primera necesidad a precios justos.

**Gráfico 13.** Ciudadanos beneficiados por los Mercados de Productores, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.2** | Ejecución de Bodegas Móviles |

En lo que respecta a las Bodegas Móviles, en el **Gráfico 14** se pueden visualizar los resultados obtenidos en cuanto a la cantidad de ciudadanos beneficiados por este programa. Se determinó que para el año 2021 se iban a beneficiar un total de **1,435,200** ciudadanos, no obstante, se llegaron a beneficiar **3,166,271** ciudadanos, un **221%**mayor.

**Gráfico 14.** Ciudadanos beneficiados por las Bodegas Móviles, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.3** | Ejecución de Ferias Agropecuarias |

A pesar de que la cantidad de ferias realizadas fue inferior a la que se había planificado, se beneficiaron **98,000** ciudadanos de los **55,200** ciudadanos programados. La meta se logró superar en un **178%**.

En este sentido, una de las razones de este incremento se debió mayormente a la última feria, la cual se realizó durante 3 días en época navideña, época en la cual por lo general se compran muchos alimentos para las festividades. Adicionalmente a esto, esta feria tuvo bastante promoción en los diferentes medios, además de que los combos que se vendieron en la misma resultaron ser muy atractivos para la población y a precios asequibles.

**Gráfico 15.** Ciudadanos beneficiados por las ferias agropecuarias, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **ProductoTerminal 1.4** | Ejecución Redes de Agromercados |

Los Agromercados no se encuentran habilitados, por ende, no se pudo beneficiar a ningún ciudadano a través de este canal de comercialización como se puede observar en el gráfico a continuación.

**Gráfico 16.** Ciudadanos beneficiados por los Agromercados, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.1** | Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes |

El programa de afiliación de productores individuales, en atención a mujeres y jóvenes mostrado en el **Gráfico 17**, proyectaba obtener un total de 150 afiliados, de los cuales solo se afiliaron 90 y de estos, se consideró un total de 90 mujeres, de las cuales solo 70 se afiliaron. De igual manera, el número de afiliados jóvenes esperado fue de 60, pero resultó ser un total de 20 afiliados. Esto quiere decir que, del total esperado y ejecutado, la participación más alta representó a la población femenina. A pesar de los esfuerzos del INESPRE por completar la mayor cantidad de afiliados, la situación sanitaria imposibilitó mayor participación de cara al distanciamiento y los espacios estipulados.

**Gráfico 17.** Afiliaciones de productores, dando

especial atención a mujeres y jóvenes, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.2** | Programa de afiliación de cooperativas agropecuarios, dando especial atención a mujeres y jóvenes. |

A diferencia del gráfico anterior en el que se muestra la afiliación de jóvenes y mujeres en el programa de productores individuales, en el que compete a las afiliaciones de cooperativas se programó un total de diez (10) cooperativas afiliadas, de las cuales se ejecutaron once (11), superando la meta debido al interés presentado por los/las involucrados/as en la participación.

**Gráfico 18.** Afiliaciones de Cooperativas agropecuarias,

dando especial atención a mujeres y jóvenes, 2021

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.3** | Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuario. |

Los resultados en todo el año 2021 en cuanto a la cantidad de certificaciones de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios en los mercados de productores se muestran de forma gráfica posteriormente. En dicho gráfico se observa que la programación fue de **3,040** certificaciones para los productos que se comercializarían en los Mercados de Productores, de las cuales se realizaron **3,010** certificaciones, lo cual representa un excelente alcance de un **99%** de la meta anual.

**Gráfico 19.** Cantidad de Certificaciones (MP-1) de los Productos Agropecuarios, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.4** | Certificación de calidad e inocuidad de sus productos agropecuarios a otras instituciones. |

En cuanto a este producto, se presentan gráficamente los resultados obtenidos en cuanto a la cantidad de certificaciones de calidad e inocuidad de productos agropecuarios a instituciones que contactan al INESPRE para que este certifique sus productos. Se observa que, de un total de **23** certificaciones programadas para otras instituciones, solo se pudieron realizar **16**, representando el **70%** de la meta anual. Hay que destacar que la realización de esas certificaciones depende mucho de las instituciones las cuales contactan al INESPRE para certificar sus productos.

**Gráfico 20.** Cantidad de Certificaciones de Calidad e Inocuidad

de productos agropecuarios a otras instituciones, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria

# **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 2**

El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, enfocado en que los colaboradores y la entidad cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la Sociedad dominicana.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1** | Aumentar el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRE. |

El INESPRE en búsqueda del aumento en el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios que ofrece, se programó para cumplir con la meta del 82% en base a los avances como institución y puntuación conforme a los criterios en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Como Institución, velando por cumplir con el SISMAP, quienes se encargan de monitorear y medir la gestión pública a nivel de desarrollo, logró un alcance de la meta por encima de lo proyectado en un **92.45%**, lo que, a su vez, permite cumplir con los objetivos del sistema, impulsando el cumplimiento de las normas que rigen el desarrollo de la función pública, así como, fomentando a la gestión eficaz y cultura de transparencia y libertad de acceso a la ciudadanía.

Por otra parte, según lo esperado en base al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS), la Institución programó una meta del 98% sobre el indicador, alcanzando a su vez, un **98.01%.** Dicho sistema o indicador se encarga de medir el nivel de planificación de compras, publicación y gestión de procesos, administración de contratos, compra MiPymes, persona física y MiPymes mujeres.

Asimismo, la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), que otorgan un marco referencial mínimo para el control interno en el sector público, dada su meta programada del 95%, consiguió un **90.30%**, lográndose gran parte de los objetivos plasmados en el cumplimiento. De esta manera, esto debió a que se elaboraron políticas y procedimientos por parte de las áreas logrando implementar correctamente las mismas, a pesar de no completar lo programado, se logró casi el total de lo planificado.

En términos de transparencia la Institución se mantuvo por encima de lo esperado de cara al año 2021, con una puntuación del **99.89%** frente a la meta de 98%.

Finalmente, el INESPRE obtuvo una calificación del **83.91%** superando el promedio país en temas de Tecnología conforme a los niveles del SISTICGE, herramienta diseñada para dar seguimiento a las tendencias tecnológicas y avances que las instituciones del Estado van implementando en este ámbito.

**Gráfico 21.** Indicadores que miden el nivel de eficiencia y

satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRE, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos oficiales de diversas fuentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 2** | Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRE. |

En base a los niveles de percepción sobre la reputación y credibilidad del INESPRE a nivel nacional e internacional, se realizaron las encuestas de satisfacción con la finalidad de lograr un índice de reputación ante los productores, ciudadanos y la Sociedad en sentido general.

**Gráfico 22.** Nivel de credibilidad y buena

reputación a nivel nacional e internacional de INESPRE, 2021

**Fuente:** Elaboración propia

# **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 2**

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.2** | Gestión de la Calidad y Servicios. |

El primer producto terminal del Eje 2 es la Gestión de la Calidad y Servicios. Este indicador consta de otros sub-indicadores, de los cuales se desprende un conglomerado que ajusta el porcentaje logrado por indicador, al porcentaje en total de todas las actividades que conforman el indicador en sentido general. En materia de profundidad, la Gestión de la Calidad y Servicios había proyectado un 95% para ejecutarse, sin embargo, esta alcanzó un 98% correspondiente a los indicadores de actividades ejecutadas.

**Gráfico 23.** Nivel de cumplimiento

 de la Gestión de la Calidad y los Servicios, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.2** | Gestión y Planificación de los Recursos Humanos. |

La Gestión y Planificación de los Recursos Humanos estaba programada para ejecutar un 95% de las acciones que componen este indicador, logrando alcanzar un 83% de la meta establecida.

**Gráfico 24.** Nivel de cumplimiento de la

Gestión y Planificación de los Recursos Humanos, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.3** | Organización del Trabajo. |

En cuanto al indicador de Organización del Trabajo, del cual se desprenden varios subindicadores, se puso la meta de alcanzar 55% en este renglón para el 1er año del cumplimiento de los objetivos del PEI. No obstante, se logró un cumplimiento del 93%. Esto se debe a que, de cada subindicador, los porcentajes por objetivos logrados estuvieron por encima del 80%.

**Gráfico 25.** Nivel de cumplimiento

de la Organización del Trabajo, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.4** | Gestión de Procesos. |

El producto terminal 1.4, correspondiente la Gestión de Procesos para el año 2021 se esperaba alcanzar un 98%. No obstante, se superó esa meta con un porcentaje total del 99.68%, resultado que se muestra más detallado en el siguiente gráfico.

**Gráfico 26.** Nivel de

cumplimiento de la Gestión de Procesos, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISCOMPRAS.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.5** | Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres. |

La Institución pronosticó un porcentaje del 95%en cuanto al subindicador de SISCOMPRAS sobre las Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres, del cual logró finalizar el año con un 5% por encima de la meta propuesta, es decir, se logró el 100% como se puede ver en la siguiente representación gráfica.

**Gráfico 27.** Nivel de cumplimiento

de las Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISCOMPRAS.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.6** | Revisión Estructura Organizativa. |

El INESPRE posee un organigrama organizado estratégicamente. De esta Estructura, la Institución debía realizar la revisión para el ajuste y cambios de lugar que tuviera la misma para el ciclo. Sin embargo, esta meta basada en dicho organigrama se había proyectado para el cumplimiento de un 70%, de lo cual se obtuvo un 20%. Por lo que, en respuesta a dicho logro y su consecuencia, se debió al inicio del cronograma formal de trabajo que compone la modificación de la misma. No obstante, hay que tomar en cuenta que, su implementación se programó para el año 2022.

**Gráfico 28.** Nivel de cumplimiento

de la Revisión de la Estructura Organizativa, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la División de

Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

|  |  |
| --- | --- |
| **Productos Terminales 1.7, 1.8 y 1.9** | Planes institucionales |

Se elaboró por la División de Planes, Programas y Proyectos y el Departamento Administrativo, el Plan de Protección de Medio Ambiente, en el cual se planificó un conjunto de actividades que debían cumplirse para el 2021. Estas últimas dentro de las medidas de lugar fueron completadas con éxito, alcanzando el 100% de lo programado.

Asimismo, se elaboró el Plan de Seguridad Física y Tecnológica con la finalidad de resguardar las informaciones y establecer parámetros de control para el uso de activos físicos informáticos. Este, a su vez, confirma la necesidad y relevancia de contar con datos confiables e íntegros a nivel institucional. Basados en la importancia de ésto, se proyectó un conjunto de actividades que debían cumplirse a un 100%, de las cuales fueron ejecutadas según la planificación resultando un éxito total.

Por otra parte, el Departamento de Comunicaciones se encargó de elaborar el Plan de Comunicación Interna y Externa basado en la estrategia de divulgación, garantizando la seguridad, confiabilidad y efectividad. Este, a su vez, se enfocó en cuatro (4) pilares. Como resultado, el Plan de Comunicaciones de la proyección y el enfoque, estas actividades fueron abarcadas con el total de su programación, completando así el porcentaje planificado.

**Gráfico 29.** Nivel de

cumplimiento de los Planes institucionales, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.10** | Actualización Código de Ética Institucional. |

Basándonos en la Actualización del Código de Ética Institucional, el INESPRE proyectó un 99% del cumplimiento, resultando lo ejecutado en un 100%. En definitiva, esto demuestra el cumplimiento total de dicha actividad

**Gráfico 30.** Nivel de la Actualización

Código de Ética Institucional, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.11** | Implementación de la Matriz de Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos. |

En el 2021 se elaboraron las matrices de riesgo en base a los procedimientos por área y luego se vincularon a los objetivos del POA. Se conformó el Comité de Riesgos para gestionarlos de manera constante, dar seguimiento trimestral y realizar los informes a los directores y encargados de áreas. La implementación alcanzó un 70% para el 1er. año del PEI.

**Gráfico 31.** Porcentaje de cumplimiento del nivel de implementación de

la Matriz de Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Plataforma de la NOBACI.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.12** | Informaciones Publicadas en el Portal de Transparencia. |

En búsqueda de cumplir con las normativas de lugar y en apoyo a la sociedad, se obtuvo un porcentaje del 99.63% del 98% esperado. Esto a su vez, indica que se alcanzó un 1.63% más de la meta programada, correspondiendo este porcentaje al promedio mensual de las calificaciones obtenidas.

**Gráfico 32. E**valuación mensual promedio del Portal de Transparencia, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.13** | Infraestructura tecnológica instalada. |

En lo que compete al producto terminal “Infraestructura tecnológica instalada”, con la finalidad de mejorar los niveles de protección y seguridad, aportando de manera significativa se logró un 100% del 40% que se tenía programado.

**Gráfico 33. N**ivel de cumplimiento

de la Infraestructura tecnológica instalada, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Portal web del SISTIGE.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.1** | Infraestructura física que corresponda con la estructura organizacional y logística. |

Con respecto a la infraestructura física que corresponde con la estructura organizacional y logística de la institución cuya inversión en presupuesto se proyectó para los próximos 4 años, se planeó ejecutar un **10%** del presupuesto para el año **2021**, pero se terminó ejecutando solamente el **6%** debido a la suspensión de la adquisición de soluciones de software por disposición del Gobierno Central, quien delegó sobre la recién renombrada OGTIC la regulación sobre la adquisición de dichas soluciones.

**Gráfico 34.** Nivel de ejecución de presupuesto de inversión en la

infraestructura física, estructura organizacional y logística, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.2** | Encuesta de posicionamiento de la marca INESPRE. |

En miras a conocer el estado de la Institución de manera externa, y cuál es el posicionamiento de la marca como tal, el INESPRE elabora una encuesta cuyo objetivo es determinar la situación actual y ejecutar las mejoras de lugar o el continuo seguimiento de la buena gestión. Dado esto, se puede observar como meta para el año en cuestión un 80%. Dicha meta se logró alcanzar y superar obteniendo un 91% en dicho indicador. Esto en su medida, permite destacar que el consumidor de la Institución goza de los servicios y se encuentra satisfecho con las experiencias que tiene en su mayoría mediante sus compras y su comunicación con los colaboradores de la Institución, posicionando la marca INESPRE por encima del valor proyectado para la fecha.

**Gráfico 35.** Nivel de aceptación de la ciudadanía de la marca INESPRE, 2021

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Departamento de Comunicaciones.

**CONCLUSIones y Recomendaciones**

Al finalizar el año 2021 nos sentimos complacidos con la producción institucional que entregamos a la ciudadanía. Esto significó el trabajo y gran esfuerzo realizado por un equipo multidisciplinario con miras a apoyar los programas de comercialización dando respuesta a la agenda 2030 que persigue el objetivo “hambre cero” y, por ende, la eliminación de la pobreza extrema.

En el período 2021-2024 nos comprometimos a impactar a productores y ciudadanos clientes a través de objetivos generales y metas específicas, los cuales estaremos realizando monitoreo y evaluaciones constantes manteniendo el foco hacia el logro de las metas.

En este mismo orden de ideas, analizando el cumplimiento de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 plasmados en el POA 2021, pudimos observar que algunos productos terminales no se han podido ejecutar, por lo que recomendamos incluir en el POA 2022 para su desarrollo y cumplimiento al 100% al finalizar los 4 años del PEI.

Es oportuno hacer una revisión de los cambios que se han dado por demandas de la ciudadanía para abastecerse de los productos de primera necesidad. En este sentido, se debe actualizar el PEI a la realidad que enfrenta el INESPRE y realizar los ajustes con los productos de los POA’s 2023 y 2024.

# **ANEXOS**

**aprobación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Elaborado por** |  | **Revisado por:** |  | **Aprobado por:** |
|  |  |  |  |  |
| Encargada Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos |  | Encargado Departamento Planificación y Desarrollo |  | Director Ejecutivo |